

**ACADEMIA JUDICIAL**  
**CUENTA AÑO 2007**  
**RESUMEN EJECUTIVO PARA INAUGURACIÓN DEL AÑO JUDICIAL**

La Academia Judicial se creó por Ley N° 19.346 de 18 de Noviembre de 1994, como una corporación de derecho público sometida a la supervigilancia de la Corte Suprema.

El presente documento es un sucinto resumen de las materias contenidas en la Cuenta Anual de la Academia Judicial, correspondiente al período 01 de enero al 31 de diciembre de 2006.

- Durante el año 2006, la Academia Judicial, inició, desarrolló y/o finalizó los Programas de Formación N° 36 al 43.

Además, abrió la convocatoria a los Programas de Formación N° 44 y 45, que se ejecutarán en el presente año.

El año 2006 egresaron del Programa de Formación 141 alumnos, que quedaron legalmente habilitados para incorporarse al Escalafón Primario del Poder Judicial. Desde el inicio de estos cursos en la Academia Judicial hasta la fecha, han egresado 934 personas, y se encuentran incorporadas en cargos titulares del Escalafón Primario del Poder Judicial el 80% de ellos.

- Respecto del Programa de Perfeccionamiento Ordinario o Regular que realiza la Academia, el año 2006 se impartieron 254 cursos a través de los cuales se capacitó el 99% de los integrantes del Escalafón Primario, el 88% de los del Escalafón Secundario y el 81% del Escalafón de Empleados. A la capacitación ordinaria que brinda anualmente la Academia, durante el año 2006 la institución desarrolló en forma paralela cuatro programas extraordinarios destinados a satisfacer las exigencias de las reformas en las distintas jurisdicciones.

Tratándose de la Reforma Procesal Penal se continuó con la capacitación de jueces y funcionarios de los Juzgados de Garantía y Tribunales Orales en los Penal.

En cuanto a los de Tribunales de Familia, el año 2006 se impartieron Cursos Introductorios Habilitantes, resultando habilitados 33 funcionarios del Escalafón Primario, a los que deben sumarse 110 egresados de la Academia que rindieron y aprobaron el examen habilitante respectivo. Asimismo, se impartieron 6 Cursos Profundizados para Jueces de Familia, capacitándose a 109 jueces durante este período.

En lo que respecta a la nueva Justicia Laboral, la Academia impartió 5 cursos Introductorios Habilitantes al término de los cuales quedaron habilitadas 130 personas para postular al cargo de Juez de Letras del Trabajo. Además, los alumnos del Programa de Formación rindieron al final del mismo el examen habilitante para el cargo antes mencionado, con lo que la suma de habilitados se elevó a 187.

A las reformas judiciales anteriormente mencionadas, se agrega la capacitación que debió asumir la Academia con motivo de la Reforma Penal Adolescente, para cumplir con el mandato legal la Academia impartió 13 cursos para un total de 275 destinatarios del Escalafón Primario del Poder Judicial.